



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AVOCÓ EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° 11001-02-03-000-2026-05614-00 INSTARURADA POR POR YAKELYNE ROMERO SUÁREZ Y DIEGO FERNANDO CARREÑO MENDOZA, QUIENES ACTÚAN EN NOMBRE PROPIO Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A ISABEL SUAREZ PADILLA EN EL PROCESO NO **68001-31-21-001 2020-00039-01**. A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA